El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados | Según tarifa del periódico
PAGO ANTICIPADO
Administración: Mayor pral., 15.—Teléfono 8
(Edificio de la Federación)

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: | Trimestre: 6 pesetas
Semestre: 12 »
América y Portugal: 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 15 Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVIII—2.ª época | Corresponsales en Madrid y capitales de la región | Lunes 7 de Marzo de 1927 | Corresponsales en todos los pueblos de la provincia | Número 11.733

DEL MOMENTO

Una figura gloriosa

Acabamos de leer unas líneas empapadas en esperanzador optimismo, trazadas precisamente por la mano que menos favores ha recibido de la fortuna, y que, humanamente hablando, menos motivos ha tenido para ejercitarse en escribir signos de ventura y de esperanza; nos referimos a la mano del dos veces mutilado y glorioso jefe de nuestro Ejército, señor Millán Astray. El señor Millán Astray, que no ha regateado nunca ni su sangre, ni su esfuerzo, ni su vida, por la defensa de la Patria, ha recibido unas cuantas cartas interesándose por su salud, comprometida en la defensa de su bandera, y con la más bella de las virtudes, la del agradecimiento, unida a la de su acendrado patriotismo, eleva sus ojos al cielo y exclama: «hoy al recibir mi correo siento ganas de contar mis emociones para que los que se pongan a tono conmigo sientan la satisfacción de ser españoles, ya que España atesora tantos hombres buenos, tantos corazones leales y tantas virtudes innatas en nuestra hermosa y divina raza hispana».

Si; tiene razón Millay Astray; hay muchos españoles buenos que como ese soldado que ha servido a sus órdenes, ese ciudadano que le admira, ese compañero que le recuerda y ese heroico y desconocido capellán que le ofrece generosamente su sangre para salvar su salud, cuyas cartas o cuyos párrafos nos transcribe, saben conocer dónde hay un alma fuerte, un espíritu sano y un patriota verdadero, que merece ser saludado, reconocido y mostrado a todos sus conciudadanos como ejemplo y como trofeo, agujereado y sangriento, pero glorioso, de una raza que paseó por todo el mundo el estanderte de la civilización y de la cultura, escrito en su propio idioma, lavado con su sangre y rematado y protegido con la señal siempre triunfante de la cruz del Redentor.

Si; hay muchos españoles buenos, pero si lo fueran todos, y si esos mismos que Millán Astray nos recuerda, fueran, además de buenos, decididos y enérgicos, se alzarían todos a una sola voz y rendirían al mejor de los españoles, y al más sacrificado de todos ellos, el mejor y más grandioso de los homenajes.

No acertamos a decir en este momento en qué podría consistir ese homenaje, pero en cualquier cosa que consistiera, si demostrase el sentimiento unánime de admiración de un pueblo hacia el hombre que le ha entregado los más preciados pedazos de su cuerpo y que generosamente se brinda a entregarle todo lo demás que tiene, sería indudablemente un homenaje esperanzador y confortante, que nos haría repetir, con el mismo convencimiento que Millán Astray y con más motivos que él: ¡Cuántos hombres buenos, cuántos corazones leales y cuántas virtudes innatas atesora nuestra patria!

Si para rendir ese homenaje y dar al glorioso mutilado esa satisfacción y esa recompensa, es necesario salvar algunas de las barreras puestas por la ley para recompensar las acciones guerreras, no debiera haber inconveniente en salvarlas, porque las leyes no han sido dictadas para los actos extraordinarios, sino para los ordinarios, y no han podido medir, ni acaso concebir, hasta qué límites puede alcanzar la grandeza, la generosidad y el valor de un pecho verdaderamente inflamado por el amor de la patria.

Muchos y muy gloriosos han sido los mutilados por la patria, pero nosotros no sabemos de otro que, como Millán Astray, hayan exclamado un un día: «¡Qué espléndida y qué generosa es la naturaleza! Un brazo y un ojo he perdido por la patria, pero aun me quedan otro brazo y otro ojo que rendirla y que ofrecerla».

Y a rendírselos y a ofrecérselos ha vuelto, con tanto entusiasmo, con tanto desinterés y con tanto patriotismo como el día en que vistió en su guerrera la primera estrella.

No hemos tenido el honor de estrechar la mano de ese heroico militar, ni de cambiar con él nuestro saludo, pero acaso esa circunstancia nos dé mayor autoridad para preguntar: ¿No es verdad que esa manga sin brazo y esa frente sin ojo, están reclamando a todos los españoles que las ciñamos y las honremos con un entorchado, que pedido por todos podrá fácilmente salvar las imperfecciones de una ley de recompensas que nunca pudo prever que el heroísmo y el valor y la generosidad de un soldado, pudieran llegar a tanto?

FERNANDO

Médico militar
Medicina general. Enfermedades secretas. Piel
DIATERMIA
Paradización, Eudoscopia, etc. Consulta: de 12 a 2 y de 8 a 10
Mayor pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

INFORMACIONES PROVINCIALES

OSORNO

Ejercicios espirituales para las señoras y las jóvenes

El domingo 6 dieron comienzo los Ejercicios Espirituales para las señoras y las jóvenes, en Osorno, y durarán hasta el domingo 13, en que terminarán con la Comunión general.

Osorno, el primer pueblo de Palencia y de Castilla, que dió el año pasado el hermoso ejemplo de haber hecho los Ejercicios Espirituales Parroquiales, a invitación de Navarra y Cataluña, cincuenta y cinco hombres, cuyo fruto perdura, quiere también este año ofrecer otro cristiano ejemplo a nuestra provincia, por medio de las señoras y las jóvenes, que desean retirarse durante una semana a meditar las grandes y saludables verdades de nuestra religión.

Otros altos ejemplos ha dado también Osorno. No olvidará el que ésto escribe, la solemnidad con que allí se celebró la fiesta de Cristo Rey. En ella predicó un P. Jesuíta y asistieron dos señores, don José Puente Terán, rico propietario y abogado, de Valladolid, y el ingeniero don Virgilio García Antón. Presenciamos una Comunión de unas setecientas personas (lo aseguramos por los recordatorios que en ella se distribuyeron). ¡Y qué Comunión! ¡Qué orden! ¡Qué de hombres! Y muchos (los que el año anterior hicieron los Ejercicios) leyendo con devoción y sin respeto humano sus devocionarios.

Los escogidos motetes que entonces cantó el nutrido coro y la misa a tres voces que tan admirablemente interpretaron después, hacían pensar en una capital, donde suele contarse con muchos elementos.

Sólo añadiremos, para terminar, las palabras que oímos al señor ingeniero: «No podía yo imaginarme que en un pueblo se pudieran preparar tan admirables funciones religiosas. Esta vida cristiana que aquí hemos presenciado, es la mejor solución de «La Cuestión Social».

PARA LAS PARROQUIAS
Cédulas de Examen y Comunión
PARA LA PRIMERA COMUNIÓN
Estampas y Recordatorios
Bonitos modelos
Imprenta de la Federación
Mayor Pral., número 15

El Día de Palencia
El periódico más leído y mejor informado de la región

LA IGNORANCIA Y LA INCONSCIENCIA

Mientras el jardinero municipal, señor Sabadell, desarrolla sus planes para reformar, embelleciéndolos, los jardines del Salón, y mientras dirige a los obreros que realizan los trabajos necesarios para dicha reforma, unos individuos que, por su ignorancia e inconsciencia, suponemos que serán niños, destruyen por las noches gran parte de lo que durante el día se ha trabajado.

No es culpa del vigilante de aquellos parajes. El Salón deficientemente alumbrado, se presta a éste y a otros excesos. Son culpables los mismos que realizan la hazaña, porque su ignorancia no les permite comprender que la propiedad colectiva, lo mismo que la privada, debe respetarse.

Los jardines son del pueblo, son de todos, y todos están obligados a conservarlos, procurando que las plantas y las flores no sufran el menor perjuicio, ya que constituyen un ornato de la capital y contribuyen a su embellecimiento.

Por esto es lamentable que los afanes y trabajos de unos hombres, sean después destruídos por esos inconscientes, que en tan poco aprecio tienen lo que debían respetar, y que desconocen que es un deber de ciudadanía defender y evitar que lo que pertenece a todos, sea de ese modo destruído.

Las flores y las plantas ningún daño hicieron a los que las arrancan y deshojan. Déjenlas crecer; déjenlas desarrollarse debidamente; y si su lozanía y sus perfumes no les agradan, pasen de largo, sin destruírlas, que detrás de ellos vendrán otras personas de gustos distintos, y para las cuales las flores y las plantas son agradables, y saben apreciarlas y respetarlas.

Si los que destruyen esas flores son personas mayores, bien merecen un correctivo, de lograrse averiguar quiénes eran. Si son niños, deben los padres hacerles comprender que esas plantas y esas flores no se pueden destruír.

En el Centro de «Unión Patriótica»

Visita del señor gobernador civil

En el día de ayer, el excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, don José Gil de Angulo, fué invitado por la Junta Directiva de dicho Centro, a visitarlo, aceptando benévolamente la invitación, y concurriendo por la tarde al domicilio social de la U. P.

Dirigió la palabra a los socios y concurrentes del Centro, en términos de elevado patriotismo, e indicando que solo en él ha de inspirarse toda su actuación gubernativa.

Causó gratísima impresión la visita del señor gobernador, y las palabras que pronunció.

CLARETE DEL PARAMILLO
VINO FINO DE MESA
de la cosecha de este año, se vende a
50 CÉNTIMOS LITRO y
45 CÉNTIMOS BOTELLA
(devolviendo el casco)
Accesorio de la casa calle MAYOR, 27
CORRAL 1.º DE LOS SOLDADOS
Se sirve a domicilio

CICLISTAS
Gran rebaja de precios en todos los tipos y exclusivas de bicicletas y motocicletas.
Automoto (ganadora de la vuelta a Francia).
Alcyón.
Laborr.
Windsor.
Tenax.
Mifa-Rand.
Ventas a plazos.—J. REVUELTA
Mayor Pral., 14 al 20. Palencia.
Casa en Zamora, León, Salamanca, Rioseco, Toro, Benavente y La Bañeza.

ECOS POLITICOS

Consejo de ministros

A las siete menos cuarto de la noche se reunieron el sábado los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. A la entrada, el marqués de Estella dijo a los periodistas que se encontraba cansadísimo, porque incluso durante el almuerzo que había tenido en el ministerio de la Guerra habían cambiado impresiones acerca de Marruecos.

El ministro de la Guerra confirmó las noticias recibidas sobre el hallazgo del avión «Uruguay».

El de Gracia y Justicia dijo que se alegraría con toda el alma de que fuera el cañonero «Bonifaz» el que recogiera a los aviadores uruguayos.

El Consejo terminó a las diez y cuarto de la noche. Al salir el marqués de Estella se expresó en los siguientes términos:

—Muchas cosas administrativas. Hemos terminado lo de Aldea de San Nicolás, y el lunes o el martes firmará el rey el correspondiente decreto-ley. También hemos tratado algo de un proyecto de ley sobre los títulos nobiliarios y grandezas; otros asuntos de Hacienda; otros de Trabajo, muy interesantes; la fundación de la cátedra «Francisco de Vitoria», y otras cuestiones.

Preguntado si tenia nuevas noticias sobre los aviadores uruguayos, contestó:

—Todas las impresiones sobre esos muchachos son pesimistas. Se ha visto al aparato; pero, no a ellos. El Consejo se ha ocupado del asunto y hemos telefoneado al ministro del Uruguay las noticias que teníamos. Las impresiones no son satisfactorias, pues parece, desgraciadamente, que se aleja la esperanza de encontrar a los aviadores si no están en el aparato.

Referencia de lo tratado

El ministro del Trabajo, señor Aunós, facilitó la siguiente referencia del Consejo:

«Presidencia.—Se aprobó el decreto relativo a la reforma del barrio de Atarazanas, de Barcelona.

Hacienda.—Proyecto de premios para la lotería extraordinaria, cuyos beneficios se destinarán a la construcción de la Ciudad Universitaria. Se aprobaron varios expedientes de créditos extraordinarios y otros asuntos de trámite.

Fomento.—Adjudicación del ferrocarril de Arcos de la Frontera a Olvera. Autorizando a la Junta de Obras del puerto de Huelva para la adquisición de un remolcador. Aprobación del plan de obras del puerto de Sevilla.

Gracia y Justicia.—Se despacharon varios expedientes relativos a la rehabilitación de títulos. Proyecto de decreto que tienda a limitar las concesiones de rehabilitación.

Se aprobó el decreto sobre el pleito de Aldea de San Nicolás (Canarias).

Trabajo.—Decreto sobre creación y funcionamiento del Instituto de Orientación Profesional. Decreto sobre imposición de sanciones por infracción de la ley de emigración.

Instrucción.—Se aprobó el plan de obras en el Museo del Prado, y la construcción de un grupo escolar en Benicarló. Decreto creando en la Universidad de Salamanca la cátedra «Francisco de Vitoria».

El pleito de Aldea de San Nicolás, resuelto

Sabemos que ha quedado aprobado el decreto-ley referente al pleito de Aldea de San Nicolás, y en breve será sometido por el presidente a la sanción regia, por afectar a varios ministerios.

En síntesis, el decreto preceptúa la adquisición por el Estado de todas las fincas, para después cederlas a los colonos parcialmente, abonando al contado a los propietarios el precio de 505.000 pesetas, valor de los terrenos cuando los adquirieron, más una cantidad, que no podrá exceder del 25 por 100, en concepto de indemnización. Se constituirá una comisión formada por un magistrado de la Audiencia de Las Palmas, un abogado del Estado de aquella Delegación de Hacienda, y el ingeniero jefe de la sección agronómica de la capital canaria, para ejecutar el decreto-ley. La escritura de adquisición de los terrenos por el Estado deberá quedar autorizada dentro de los tres meses siguientes a la publicación en la «Gaceta».

—Por lo que se refiere a la reforma del barrio de Atarazanas, de Barcelona, las obras se realizarán con los siguientes fondos: 30 millones de pesetas el Estado; otros 30 el Ayuntamiento de la Ciudad Condal; y otros ocho o diez, la Diputación: Se demolerá toda la barriada y se reconstruirán los edificios y cuarteles que allí tiene el Estado, la Aduana y el ensanche de la capital.

—La reglamentación del decreto sobre emigración se refiere a la aplicación de sanciones por ilegalidad en la documentación en el momento del embarque; asistencia a bordo en alta mar, que habrá de ser por médicos y camareros españoles; y reclamaciones al desembarcar.

—La lotería especial para la construcción de la Ciudad Universitaria tendrá ocho premios de 100.000 pesetas cada uno, y los correspondientes a la pedrea serán del doble del valor de los billetes.

—La cátedra «Francisco de Vitoria» estará dotada con 6.000 pesetas anuales, y, seguramente, empezará a funcionar en el último trimestre del curso actual.

DE ACTUALIDAD

III

Con la subida al Trono español de la dinastía borbónica, se separaron de la Corona, Nápoles y Sicilia, y el imperio español se desinteresó de la Berbería oriental. A pesar de ello se firmó el 26 de mayo de 1767, entre Carlos III de España y Sidi Mohamed de Marruecos, un convenio en el que se estipulaba: «paz firme y perpetua por mar y tierra; libertad de navegación para los buques de uno y otro país; libre comercio entre españoles y marroquíes, aún en el interior de ambos países; establecimiento de un cónsul general y de vicecónsules españoles en las poblaciones del imperio, con jurisdicción civil, mercantil y penal sobre sus compatriotas; monopolio a favor de España para la pesca desde Agadir a Ceuta; mutua entrega de renegados; nombramiento de dos comisarios, uno para cada Nación, para delimitar y amojonar los territorios de las plazas de Melilla y Ceuta.

Este tratado, que se ratificó por el de Aranjuez el año 1780 y los concertados con el sultán de Turquía en 1782, con los beyes de Trípoli y de Túnez, en 1784, y con el dey de Argel en 1786, sólo se encaminaban a limpiar los mares de piratas y enemigos del comercio español, aspiración suprema en honor de la cual sacrificó España las plazas de Orán y Mazalquivir, que entregó a la regencia de Argel en 1791.

Esta política tuvo para España ventajas e inconvenientes.

Ventajas: en las guerras con los ingleses, nuestra amistad con los marroquíes, favoreció la acción naval española, que hubiese estado en peligro, caso de una inteligencia anglo-marroquí; prosperó el tráfico a través del Estrecho; se atenuaron las fechorías de los corsarios; los Franciscanos españoles pudieron entrar en el Mogre, no como evangelizadores, sino como portadores de nuestra cultura, ganando en ascendiente los misioneros en provecho de España.

Perdimos, en cambio, el prestigio de la fuerza, sin que se apagara en ello el odio religioso y hubimos de padecer frecuentes agresiones de los cabileños a nuestras plazas, llegando a sitiarlas, bloquarlas y asaltarlas varias veces, claro es, que sin anuencia ni conocimiento y con protesta de los sultanes.

Palencia, 5 marzo 927.

Rafael OBISPO

La señora

Doña Feliciana García Valles

FALLECIÓ EN REQUENA DE CAMPOS

a los 85 años de edad

D. E. P.

Sus hijos don Aurelio y doña Antonia González García; hijos políticos don Joaquín González y doña Teodora Pachón; nietos Angel, José, Feliciano, Tenciano, María, Alicia y Teodosia González; sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se dignen encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

TUDELA - VEGUIN
EL CEMENTO DE MAS ALTAS RESISTENCIAS
La característica más saliente de este cemento, consiste en su notable endurecimiento a plazo breve, conservando un fraguado lento normal.
De venta en Palencia: Almacén de don José Pedrosa García.
No compre sin antes consultar precios al representante para las provincias de León y Palencia, con depósito en León:
Segundo Costillas
Apartado de Correos núm. 31 Teléfono núm. 34
LEÓN

DESDE CADIZ

La botadura del "Sebastián Elcano"

Bonito discurso de la señorita Carmen Primo de Rivera

A las nueve y media del sábado salió el ministro de Marina del Hotel Francia, acompañado por las autoridades, recorriendo la población.

A las once se dirigió a la estación para esperar la llegada de la señorita Carmen Primo de Rivera, madrina del nuevo buque Escuela de Guardias Marinas, «Sebastián Elcano». Desde la estación, y acompañado por la citada señorita, marchó al astillero Gaditano, propiedad de don Horacio Echevarrieta, recorriendo con éste todas las dependencias del mismo.

Después visitó el buque Escuela, recorriéndolo todo y dedicándole grandes elogios, felicitando al señor Echevarrieta, así como a los ingenieros que han dirigido la construcción del buque, que puede considerarse como modelo entre los de su clase.

Más tarde, en la sala de galibos, se celebró un almuerzo, con que el señor Echevarrieta obsequió a la señorita Primo de Rivera y al ministro de Marina. Asistieron unos cien comensales, ocupando las dos presidencias el ministro y la madrina del buque.

A los postres, don Horacio Echevarrieta pronunció un discurso ofreciendo el almuerzo a la madrina y al ministro, a los que dedicó un sentido saludo.

A continuación, la señorita Carmen Primo de Rivera, con admirable entonación, leyó unas cuartillas, en las que decía que jamás había pasado por su mente la idea de que llegara un día en el que las circunstancias le empujaran a actuar como madrina en un barco, que no es un barco más, sino la Escuela en la cual adquirirán la necesaria práctica para sus funciones los futuros oficiales de la siempre gloriosa Marina española, que recientemente ha renovado sus lauros.

Muchas veces—siguió diciendo—he agradecido a mis padres el nombre que me habían dado, por el cual conservo una especial devoción a la Virgen del Carmen, devoción en la que me acompañan todos los marinos españoles y a la que uniré en lo sucesivo un afecto y un recuerdo muy sincero.

Tengo un encargo muy especial de mi padre de dirigir un saludo cordialísimo a todos, encargo que cumplo muy gustosa.

Aquí podía terminar—prosiguió—pero este acto rememorará en mi la fecha de unos anales gloriosos para Cádiz y para la Marina española.

Terminó dando cumplidas gracias a todos por el obsequio de que se le hacía objeto, y que en lo sucesivo conservará un imperecedero recuerdo de esta fecha, recuerdo que acompañará siempre a los tripulantes del nuevo buque.

Al terminar su discurso la señorita Primo de Rivera, fué ovacionada con entusiasmo, dándose muchos vítores a la madrina del buque, al vicealmirante Cornejo, al rey, a España y al marqués de Estella.

A continuación se levantó a hablar, en medio de grandes aplausos, el ministro de Marina, quien en un sentido discurso dedicó grandes elogios al buque que más tarde había de ser botado al agua, diciendo que cuando éste navegue, constituirá un motivo más de orgullo para nuestra Patria, porque será el mejor del mundo entre los de su clase.

A las tres de la tarde marcharon todos a la grada, donde había de verificarse la botadura.

El Obispo de la diócesis, revestido de medio Pontifical, bendijo a la nave y a continuación la madrina rompió una botella de champagne sobre la popa de dicho buque. Este se deslizó majestuosamente sobre la grada, en medio de una ensordecedora ovación. Los vítores a España, al rey, a la Marina, al marqués de Estella y a la Armada Española, se sucedían sin interrupción.

El momento fué de una emoción indescriptible.

El nuevo buque está construído con las dimensiones necesarias para albergar a 80 alumnos. Tiene 99,13 metros de eslora, 82,14 de perpendiculares y 8,68 de puntal. Fué proyectado por el ingeniero naval inglés, Mr. Nicholson.

Después de la botadura, el ministro se dirigió al Hotel de Francia para descansar.

Por la noche, en el gran Teatro Falla, se celebró un baile en honor del señor Cornejo y de la señorita Carmen Primo de Rivera. Después de la fiesta, ambos fueron obsequiados con una fritada a estilo del país.

Luego, marchó el ministro a la estación, durmiendo en el break de Obras Públicas, para dirigirse a las siete del domingo a Sevilla.

CRONIQUILLA

El pretexto para salir de casa

Cada cual es muy dueño de salir a la calle cuando lo tenga por conveniente y no he de ser yo quien regatee a nadie ese derecho.

Hecha esta aclaración, que estimo necesaria para evitar los anónimos y para que no se tergiversen mis palabras, voy a decir algo de las jóvenes que tienen por costumbre frecuentar la calle Mayor entre once y una, llevando sobre sus brazos un paquete de más o menos dimensiones.

El pretexto para salir de casa no es otro, ni puede serlo, que la obligada visita a un comercio.

Pero si el pretexto para permanecer en la calle entre once y una es cualquiera de esas dos visitas a ambas, el fin es otro; la finalidad, lo que se persigue en la práctica es encontrarse «casualmente» con alguien, aunque ese alguien no tenga interés en ser visto por la muchacha.

Tal afán de salir de casa, que por cierto equivale al afán de exhibirse, contrasta con el retraimiento de las chicas de Turquía.

Como se sabe, entre las leyes de la nueva Turquía figura una que prohibe el uso del antiguo velo, con que las mujeres otomanas cubríanse el rostro de manera que era imposible reconocerlas en la calle.

Ahora las mujeres de Trebisonda han recurrido a un medio original para burlar la ley y poder circular sin ser reconocidas. Llevan constantemente abierto un paraguas, y con él se recatan de la curiosidad de los transeúntes. En un solo día todas las existencias de paraguas de la ciudad quedaron agotadas.

La circulación, ante tal afluencia del molesto artefacto, se hace casi imposible y origina diversos incidentes, por lo cual las autoridades piensan prohibir el uso de los paraguas mientras no llueva.

Yo no comparto la opinión de las turcas y no estoy conforme porque me parece que los encantos y las gracias femeninas, en lo que son naturales y no desdicen de las reglas de pudor y honestidad, pueden exhibirse y es lógico que se exhiban.

En España, donde las mujeres no participan, y hacen bien en no participar de la rareza de las turcas, pasa todo lo contrario y en esto convendría buscar un término medio, a mi juicio.

El término medio, o el justo medio, sería un poco más de retraimiento y un poco menos de pintura y carmín en el rostro, y ya que, con el pretexto de ir a un comercio o al domicilio de una amiga, algunas jóvenes salen diariamente a la calle entre once y una, teniendo por fin exhibirse, que lo hicieran sin pegotes que las afean, lejos de agraciarlas.

Alfonso CUBILLO

En Valencia se consumirá pan con harina de arroz

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden de Gobernación:

«Ilustrísimo señor: Visto el informe de la Junta provincial de Abastos de Valencia relativo a los ensayos de panificación realizados bajo la inspección de la misma con mezcla de harinas de trigo y arroz, en proporción para la de este último producto del 10 por 100, y tenidas en cuenta no sólo la situación actual del mercado arrocero, sino el resultado satisfactorio de los mencionados ensayos,

S. M. el Rey (q. D. g.), a propuesta de la Dirección general de Abastos, ha acordado autorizar en la provincia de Valencia la elaboración de pan con mezcla de harinas panificables de trigo y el 10 por 100, como límite máximo, de harinas de arroz; debiendo aquella Junta provincial vigilar con el mayor cuidado, no sólo la elaboración, sino también la venta de dicha clase de pan, la que se hará anunciando al público en forma visible su composición y señalándose por la misma su precio, que fijará en armonía con el que tengan en el mercado las harinas que se empleen en dicha elaboración».

La Industrial Herrerense
FÁBRICA DE LEJÍA LÍQUIDA
Y BOLAS LEJIADORAS
Bautista Estébanez Sánchez
Herrera de Pisuerga

De todas partes

Información Nacional

VALLADOLID

Próxima conferencia sobre el delito

En breve ocupará la tribuna del Centro Escolar vallisoletano el estudiante de Derecho y corresponsal de EL DIA, don Angel Santos y Pastor, quien nos ofrecerá un sugestivo tema sobre el delito, los delincuentes y las cárceles.

Como compañero y amigo del señor Santos, el que suscribe se permitió interrogarle sobre el aspecto que iba a desenvolver de materia tan compleja como es el delito, estudiadoo doctrinalmente.

Es frecuente en las conferencias apoyarse en distintas opiniones de autores acreditados y solo comparando unas y otras salir del paso; por el contrario hay otra tendencia de la opinión personal basada en el criterio de cada quién sobre el particular. El señor Santos y Pastor, alumno de Derecho Penal, nos dice que en su próxima conferencia va a hablar de un pensamiento personal sobre el delito.

E. López HEREDIA

BURGOS

Robo

Ha sido puesta a disposición del Juzgado de Quintanapalla, la joven Engracia Vadillo, hija del posadero del pueblo, como presunta autora del robo de un bolsillo, del interior de un automóvil en que viajaba D. Tomás Cordón, ingeniero de minas, con residencia en San Sebastián, que contenía documentos, 140 pesetas en metálico, un reloj de pulsera, una cadena y otras alhajas.

Dos casas hundidas

En la villa de Pampliega se hundieron dos casas habitadas por las familias de Pedro Pérez y Clemente Reguera; la primera, compuesta del matrimonio y dos hijos, y la segunda, del matrimonio y siete hijos, todos pequeños. Al lugar de la catástrofe acudieron las autoridades y casi todos los vecinos, y comenzaron con gran actividad los trabajos de salvamento. Un enorme montón formado de tejas, adobes y maderas, aprisionaba a la familia de Clemente. Los vecinos rivalizaron en actividad, y ayudados de faroles, piquetas y hachas, no obstante el peligro de que se hundiesen las paredes maestras, consiguieron extraer a los sepultados, que fueron distribuidos por las casas vecinas y asistidos de lesiones no graves. Ambas familias han quedado en la miseria por haber perdido todos sus enseres.

Fábrica incendiada

En el pueblo de Barbadillo de los Heros se declaró un incendio en la fábrica de aserrar maderas de Baldomero Ugarte, y el fuego ocasionó pérdidas por valor de 100.000 pesetas. Se ignoran las causas del siniestro, si bien se sospecha que fué debido a alguna chispa desprendida de la estufa que se emplea para calentar la cola.

LEON

Estafa

En Valencia de Don Juan, fué detenido en virtud de denuncia, el joven Laurentino Alegre Cueto, de 19 años, al cual acusa el dueño del comercio en que prestaba sus servicios como dependiente, D. Orestes Redondo Echevarría, de haberle hurtado un reloj de oro de caballero, otro de señora, otro de pulsera, mil pesetas en dos billetes de quinientas y mil seiscientas en billetes de a cien.

Registrado el joven y aprovechado Laurentino, le fueron hallados dichos obejtos y metálico, por lo que fué puesto a disposición del juez de Instrucción, que ordenó su ingreso en la cárcel.

VIGO

Buen puerto carbonero

Por estadísticas hechas se conoce la gran importancia que Vigo ha alcanzado estos últimos años como puerto carbonero. Durante el año pasado este puerto ha suministrado carbón a los buques de altura con un total de 163.103.037 kilogramos, habiéndose hecho aprovisionamientos que pasaron de 2.500 toneladas.

El precio del carbón tuvo varias oscilaciones a causa de diferentes circunstancias, pero buscando el promedio de 55 pesetas la tonelada, da un total de 8.970.655 pesetas el valor de carbón vendido. Las cuadrillas de obreros ocupados en la carga, cobraron 849.436 pesetas. Solamente en el arreglo de los cestos que se emplean para el acarreo del carbón, se gastaron 45.610 pesetas. Estos datos indican la preponderancia que ha tomado el puerto vigués en la venta de carbón para los buques de altura.

VILLAGARCIA

La disposición publicada en la «Gaceta» acordando construir un edificio para escuelas graduadas de niños y niñas en Villagarcía de Arosa, ha causado en esta población gran alegría. La construcción costará 37.988 pesetas, de las cuales aportará el Ayuntamiento 100.000 y el resto el Estado, dividiéndose la cantidad concedida por éste en tres presupuestos, asignándoles al 1927, 95.000, al 1928, 80.000 y al siguiente 100.988.

SALAMANCA

La cuestión social de Béjar

Regresó el gobernador civil de Béjar, a cuya ciudad se había trasladado por la mañana, con objeto de intervenir para armonizar las divergencias existentes entre obreros y patronos.

Al llegar a Béjar el señor Díez del Corral, reunió en el salón de actos del Ayuntamiento a las directivas de la Federación Obrera y de la Sociedad de Tejedores, hablándoles de la necesidad de deponer las diferencias existentes, que contribuyen al estancamiento de la industria textil bejarana, y al mismo tiempo de la conveniencia de implantar una nueva organización del trabajo, al efecto de poner la industria al nivel de la catalana.

Formuló el gobernador civil otras consideraciones; pero nada definitivo pudo acordarse, porque las facultades de las directivas reunidas, sin duda eran restringidas y tenían que someter lo propuesto por la autoridad gubernativa a la aprobación de las juntas generales.

El conflicto planteado lo es sólo con el fabricante don Francisco Gómez Rodulfo.

Ahora, en la reunión de las juntas generales, se debatirá si las negociaciones con el referido fabricante han de anteceder a la apertura de la fábrica o, por el contrario, deberán ser posteriores.

El acuerdo que adopten le será comunicado urgentemente a la autoridad gubernativa.

ZAMORA

La vuelta al mundo en burro

Ayer se presentaron a las autoridades un súbdito alemán y otro austriaco, que se proponen dar la vuelta al mundo en un plazo de seis años, haciendo el viaje montados en sendos burros.

Dicen que en Portugal, durante los últimos sucesos, les mataron uno de los pollinos, y que resultó herido el súbdito austriaco.

De aquí marcharán a Vigo, donde se proponen embarcar, continuando la ruta trazada.

SEGOVIA

El monumento a la infanta Isabel

Ha sido acogida en Segovia con unánime complacencia, la noticia de haberse presentado en Palacio el escultor Coullant Varela y el barón de Campourcín, para mostrar al rey la maqueta del monumento que se va a erigir en el real sitio de San Ildefonso a su alteza la infanta Isabel, el 25 de Agosto, coincidiendo con las fiestas de San Luis.

TARRAGONA

Un órgano eléctrico a la Catedral de Tarragona

Se sabe que el multimillonario yanqui míster Deering, creador del Museo Marcel, y recientemente fallecido, ha legado a la Catedral de Tarragona el magnífico órgano eléctrico que poseía en su Museo de Sitges.

El instrumento será trasladado a este templo metropolitano dentro de breves días.

FERROL

Se impondrán sanciones a los padres que no manden a sus hijos a la escuela

Los alcaldes de los Ayuntamientos de esta comarca han hecho público que impondrán severas sanciones a los padres que dejen de mandar a sus hifos a las escuelas sin causa justificada.

Esta acertada disposición ha sido acogida por el vecindario con general aplauso.

—Se reprodujo el temporal de días pasados, descargando una fuerte tormenta. El transporte de guerra «Almirante Lobo», que había salido con rumbo a Gijón, tuvo que arribar nuevamente a este puerto.

SAN SEBASTIAN

Donativos para un asilo

La Sociedad Donostiarra entregó ayer al asilo de niñas ciegas de San Rafael, 4.000 pesetas, producto de la postulación realizada durante el Carnaval. Anteriormente se había entregado al citado establecimiento 7.000 pesetas, producto de un festival en el teatro Victoria Eugenia y de donativos.

—La Diputación anuncia oposición para cubrir la plaza de director del Observatorio de Igueldo, con el sueldo de 7.500 pesetas.

Véase en última plana originales de interés

La revista anual de las Clases pasivas

Se modifican la fecha y el procedimiento

La «Gaceta» inserta la nuevas normas a que ha de ajustarse el acto de pasar la revista anual los perceptores de haberes pasivos.

En virtud de esta reforma, a partir de 1 de abril próximo, la revista que anualmente se celebraba en toda España durante dicho mes se efectuará para cada titular el dia del año correspondiente a la fecha en que le fué concedido el derecho a jubilación, retiro o pensión, o sea la de la certificación para los titulares civiles, o de la real orden para los militares cuyos documentos sirven de justificante al perceptor. En el caso de que sea festivo ese día, deberán pasar la revista el día siguiente no feriado.

La revista tendrá lugar ante el interventor de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas o funcionario en quien delegue; ante los interventores de Hacienda de las provincias o ante los alcaldes de los pueblos, según estén domiciliados los perceptores de derechos pasivos.

Los que accidentalmente se encuentren fuera de su residencia habitual el día en que les corresponda pasar la revista, podrán efectuarla dicho día ante los interventores de Hacienda en las provincias o ante los alcaldes de los pueblos en que residan.

Para cumplir la expresada formalidad deberá presentar el titular en el acto de la revista los documentos siguientes:

a) El título (real orden o certificación) que justifique su derecho al haber pasivo.

b) La nominilla.

c) La cédula personal corriente.

d) La fe de vida, expedida dentro de los cinco días anteriores a la fecha en que deba pasar la revista. En dicho documento deberán firmar los interesados en presencia del interventor o su delegado.

Los que por razón de enfermedad o por cualquier otra causa no pudieran pasar la revista en la fecha correspondiente a la expedición de su título de concesión de haber pasivo, podrán efectuarla en cualquiera de los cinco días primeros del mes siguiente.

Los perceptores que no cumplan el requisito expresado en los números anteriores serán dados de baja en nómina al término de los dos meses, contados desde el día en que debieron efectuar la revista.

Los perceptores residentes en el extranjero pasarán la revista ante el cónsul, vicecónsul o agentes consulares de España en la población de su residencia durante los meses de abril y mayo de cada año, siendo baja en nómina del mes de agosto siguiente los que no cumplan tal requisito.

Cuando sean varios los partícipes de una pensión, deberán presentarse necesariamente todos ellos a pasar la revista, bien entendido que si los partícipes residen en distinta provincia habrán de cumplir esa formalidad en aquélla en que residan.

Lo mismo deberán efectuar los que pasen la revista por oficio, firmando todos ellos y el tutor por los menores de edad.

Los que disfruten cruces pensionadas pasarán la revista el primer domingo del mes a que corresponda la fecha de su concesión.

Las Intervenciones encargadas de comprobar la documentación presentada por los titulares de Clases pasivas podrán, en los casos de duda, a juicio del interventor, efectuar toda clase de investigaciones, bien directamente en el acto de la revista o bien en el domicilio de los interesados, a fin de justificar plenamente la personalidad del perceptor.

Gofio Canario «El Molino»

Es el mejor alimento para niños ancianos y convalescientes. Venta Comestibles.

Nuevo Garage de Valentín Calderón Martínez

MAYOR PRINCIPAL, 8

Intensificando sin cesar su producción, CITROEN baja nuevamente sus precios

TARIFA A PARTIR DE 1.º DE MARZO DE 1927

Coches de turismo, precios sin competencia.

Distintos modelos, 10 H. P., de de 5.500 pesetas.

Camionetas, distintos modelos, para diferentes cargas, desde 6.900 pesetas, completamente equipadas.

Si desea V. adquirir un coche, no dude que en este Garage (Agencia oficial Citroën) lo tendrá garantizado y con las mayores facilidades; además le cambia su coche usado para facilitarle la compra del nuevo. Entrega inmediata de todos los modelos, bien sea en este Garage o con vale retirarlo del depósito CITROEN, de Irún o Madrid.

En breve apertura de la gran exposición CITROEN

Nuevo Garage.—Mayor pral., 8

SEMILLAS

Se han recibido nuevas, de las mejores procedencias y de variedad extraordinaria. Alfalfa de Regadio y Secano, de Totana, Provenza y Aragón. Remolacha de todas clases, sobresaliendo una variedad nueva por su gigantesco tamaño, forrajera «La Eckendorf». En esta Plaza y fuera de ella, para convencerse de mis buenas y legítimas semillas, pueden verse los hermosos y lozanos Alfalfares, para que el comprador se detenga en comprar en esta casa, que es la mas importante de Castilla.

Calle Don Sancho, núm. 6. «LA MARINA»

VIDES AMERICANAS
DEL PROPIETARIO VITICULTOR
Adolfo Herrarte.—Haro
CASA FUNDADA EN 1903
Representante en Palencia: D. José Alonso «Villa Prima».—Huertas Bajas

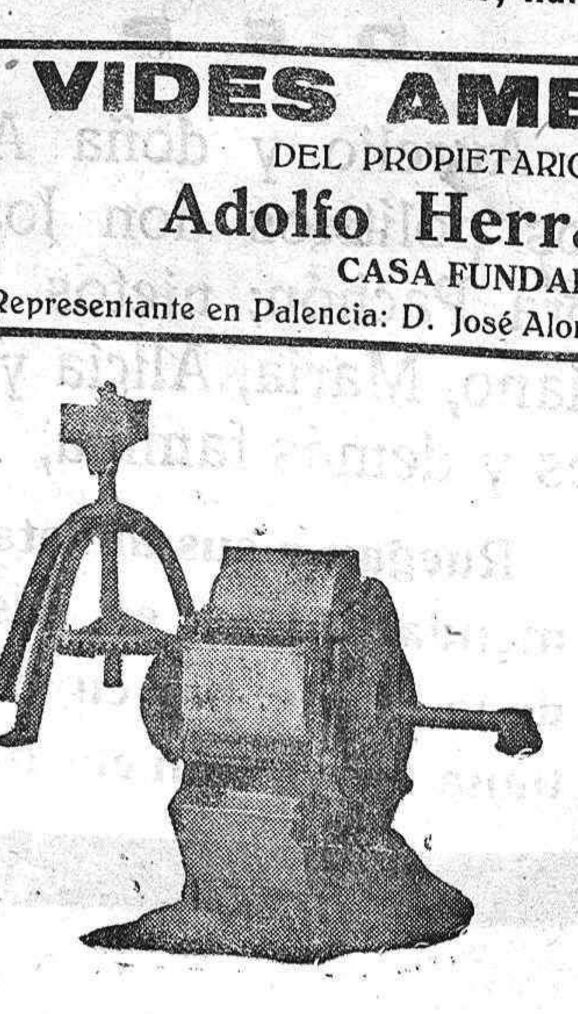

Norias de gran rendimiento
LA MEJOR CONSTRUÍDA
LA MÁS BARATA
Pida V. precios a
Norberto Marcos
A. CASADO DEL ALISAL
«LA CUBANA».—Palencia

PAGINAS DE LA VIDA

Dos mil pesetas convertidas en ave Fénix

El sucedido es curioso y... educador.

En Tudela de Navarra, un labrador de nuestros Sindicatos acababa de cobrar el producto de sus sudores en la reciente campaña remolachera: dos mil cuatrocientas cincuenta pesetas, si no recordamos mal, en billetes del Banco de España, hermosos y arrulladores, metiditos en un sobre: dos billetes de mil pesetas y otros varios de cien y de cincuenta.

El buen remolachero llegó a su casa, con la satisfacción del que tiene el puchero de unos cuantos meses asegurado por completo, y encontrando a su madre sentada al amor del fuego, la entregó cariñoso el producto de su trabajo, sacando del sobre los billetes y arrojando el sobre al fuego.

Pero ¡aquí fué Troya! El sobre no fué solo al fuego, pues como si fuera una persona humana, les había tomado querencia a los billetes, y se llevó pegados a sus entrañas, nada menos que los dos de mil pesetas, precisamente.

Cuando el labrador se dió cuenta de la trastada que el sobre le había jugado, se arrojó heroico al fuego y pudo arrancar todavía a las llamas parte de su presa, aunque ya chamuscada y convertida en cenizas apenas legibles.

¡Oh, liviandad de las cosas humanas! Aquellas cenizas que unos minutos antes habían valido dos mil pesetas, y habrían inspirado a todos sonrisas y carantoñas, solo inspiraban ahora, después de las caricias del fuego, lágrimas y rabia. Apenas era dable conocer lo que aquellas cenizas habían sido, como es imposible conocer en las cenizas de un gran hombre el talento y el valor que en su vida ha derrochachado.

El labrador pudo desesperarse, al considerar que las cenizas de aquellos billetes eran las cenizas del puchero, todavía no puesto al fuego, de unos cuantos meses, pero ya hemos dicho que era un labrador católico, y en lugar de desesperarse, se acordó de Dios, y del Sindicato a que pertenecía. Allí examinaron las míseras cenizas de los difuntos billetes, en las que no era posible traslucir ni cifras ni fechas de ninguna clase, sino únicamente residuos de un elevado alcázar en la cumbre de un peñasco, y dieron al labrador alguna esperanza, ya que no pudieron darle el dinero que necesitaba. Le dijeron que la agricultura tenía en el Consejo del Banco de España un representante, que, era, por fortuna, el vicepresidente de la Confederación Nacional Católico Agraria, que el lema de esta institución era «Unos por otros y Dios por todos», y que, como él era de Dios y del Sindicato Católico, era posible que Dios y los «otros» hicieran algo por él.

Y el labrador tomó el tren para Madrid, con la leve carga de sus apreciadas y escasas cenizas; se entrevistó en la Corte con el señor Azara, vicepresidente de la Confederación Nacional Católico Agraria y Consejero del Banco de España, representante de la agricultura, y por la gestión entusiasta y afectuosa del señor Azara, y por la bondad del Banco, los restos inservibles de los destruídos billetes, se convirtieron en ave Fénix y renacieron de sus cenizas las dos mil pesetas muertas.

Tal es la historia de un labrador precipitado y de un lema, el de «Unos por otros y Dios por todos», prácticacamente observado.

L. C.

LA CUESTIÓN DE TÁNGER

España tiene razón al lamentarse de su situación ridícula, complicada y artificiosa en Tánger, dice «Il Popolo d'Italia»

El derecho de Italia a intervenir en esta cuestión

Roma.—«Il Popolo d'Italia», órgano oficial del partido fascista y propiedad de Mussolini, publica la siguiente importante nota:

«El estatuto de Tánger, establecido con la arbitraria exclusión de Italia, se ha demostrado en la práctica inaplicable y peligroso, especialmente para la vecina zona española. A pesar de ello, Francia continúa decidida a defender el «statu quo». Declaramos que esto interesa bien poco a Italia, que, habiéndose negado a reconocer el estatuto, continúa gozando plenamente los derechos de las capitulaciones.

Con todo, no es posible pasar en silencio lo que dice «Le Temps, que pasa por órgano oficioso. El diario parisién afirma que las conclusiones francoespañolas hubieran debido, en todo caso, ser sometidas a Inglaterra. Italia ni siquiera es nombrada. Nos creemos obligados a recordar a «Le Temps» que, además de Inglaterra, tam bién Italia tiene derecho a examinar la controversia desde fuera y por encima de todos los manejos diplomáticos.

En realidad Tánger interesa directamente a la situación del Mediterráneo, que es el mar de respiro, de vida e incluso de clausura para Italia. Nuestra opinión pública no podría tolerar nunca que se tomasen dicisiones respecto al Mediterráneo, sin la intervención y el consentimiento de Italia. Es esta una cuestión de principio, que mantenemos firmemente porque se refiere a nuestros intereses, a nuestra vida y a nuestra independencia.

Italia es la única de las grandes potencias exclusivamente mediterráneas, y el Mediterrálago interior, en el cual está la puerta de nuestra casa. No podemos comunicar con el mundo, sino saliendo de esta zona cerrada.

Es absurdo y grotesco que Inglaterra, que tiene todos los caminos abiertos; que Francia y que España, que tienen en el Mediterráneo una costa sola, mientras encuentran camino libre en el libre Atlántico, puedan regular una cuestión exquisitamente mediterránea, excluyendo precisamente a Italia, obligándola a sufrir un reglamento de clausura, un peaje eventual, establecido por potencias que tienen comunicaciones libres en el Atlántico.

Por último, creemos poder hacer la observación de que España está en lo cierto, al lamentarse de la ridícula situación de Tánger, complicadísima y artificiosa. El régimen de las concesiones chinas resulta claro y descifrable si se compara con el régimen de Tánger. Hay que dar la razón a España cuando se queja de las infiltraciones, del contrabando de armas y de la propaganda política que sale de la ciudad internacionalizada para el Rif vecino.

Pero sobre todo hay que recordar una vez más que ningún acuerdo que afecte al Mediterráneo puede ser reconocido y revalidado, sin la intervención y el consentimiento de Italia, que tiene su casa precisamente en el interior de dicho mar».

El periódico termina diciendo que, mientras transcurren los meses y las estaciones, «es oportuno refrescar la memoria».

Cerca del Cabo Jubi se ha encontrado el aparato «Uruguay»

La primera noticia

El sábado, a las doce, el presidente del Comité Hispano Filipino recibió un telegrama de un amigo suyo, residente en La Coruña, en el que le comunicaba que la estación de Finisterre anunciaba haber sido visto el «Uruguay» entre Cabo Jubi y la costa; pero no concedió importancia a esta noticia, por creer que se trataba de un avión portugués.

Dónde descendió el «Uruguay»

Madrid.—A las doce de la noche, la Compañía de Telegrafía sin Hilos ha facilitado el siguiente radio.

«Las Palmas.—El cañonero «Bonifaz» ha sorprendido el siguiente despacho de «Agadir Radio»:

Un hidroavión de la Compañía «Latecoere» divisó al «Uruguay» descender al S. de la entrada de Yuma Fatina, a 120 kilómetros de Cabo Jubi. Posiblemente, los tripulantes habrán sido aprisionados por los moros».

Se supone que los uruguayos perdieron el rumbo

La noticia del hallazgo del hidroavión uruguayo circuló rápidamente, produciendo en todas partes júbilo inmenso.

En cumplimiento de un encargo que dejaron el comandante Franco y el capitán Ruiz de Alda antes de marchar a Alemania, se les ha telegrafiado los informes recibidos.

El ministro del Uruguay se mostraba contentísimo. Al recibir los primeros radios supuso que se trataba de una equivocación por haberse creído que era el «Uruguay» el aparato portugués del mismo tipo, que salió en su busca; pero después se convenció de que era el avión considerado como desaparecido. Aunque concretamente no lo sabía, suponía que los tripulantes se encuentran sanos y se vieron obligados a amarar por haber perdido el rumbo y no disponer de gasolina. Como provisiones, únicamente llevaban botellas de agua y de coñac. Ha telegrafiado al vicecónsul del Uruguay en Las Palmas para que atienda a los aviadores.

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
Ha trasladado su consulta al Patio de Castaño, Letra C.

¡CONSTRUCTORES DE OBRAS Y CARPINTEROS!
Tomad buena nota del Almacén de maderas de GORGONIO MEDRANO
Regumiel de la Sierra (Burgos)
Precios económicos

Anuncios por palabras

SE VENDEN 70 carneros, y 12 ovejas, abocadas a parir; en Villamelendro de Valdavia, Constantino Cabezón.

IMPORTANTE Cia. de Seguros necesita agentes en Palencia y Ayuntamientos importantes de la provincia. Para informes dirigirse a José Botas Campo, Fernando Merino, 6, 2.º, León.

MAQUINAS DE ESCRIBIR, nuevas y de ocasión, y accesorios, a precios que no admiten recateos. Deseo representantes. Albino Rodríguez, Vado Cervera (Palencia).

SE VENDEN 2.000 a 3.000 plantas de chopo lombardo, de 3 años, de 4 a 5 metros; para informes, Luciano Fernández, Herrera de Pisuerga.

SE NECESITA oficial de barbería, bien impuesto en el oficio. Vicente Rodríguez, en Aguilar de Campóo. (Palencia).

VENDENSE 38 ovejas emparejadas, un carnero, y una burra de leche. Conceso Calonge, en Cardeñosa Volpejera.

CHOFER, con módicas pretensiones, desea colocación. Dirigirse a Hilario González, Santillana de Campos.

SE VENDEN: Una máquina segadora y varios trillos usados, un arado para huerta, y 20 carros de paja de trigo. Mateo Fernández, Trompadero, 15, Palencia.

VENDENSE 60 chopos maderables. Bonifacio Rodríguez, en Calzada de los Molinos.

SE VENDEN 40 fanegas de esparceta, en casa de Marceliano Saldaña, en Población de Campos.

TRASPASASE tienda de ultramarinos, sitio céntrico, por no poderla atender su dueño. Informes en EL DIA.

VENDO una novilla de raza, recién parida, con abundante leche, otra de segundo parto, próxima a cumplir, y otra de diez y siete meses. Para tratar en Astudillo, don Joaquín Gutiérrez.

SE VENDEN 800 cántaros de vino de cosecha, clase superior, en Cardeñosa. Diríjanse a doña Vicenta Caminero.

SE VENDE, por haber arrendado, una mula de 6 años, 6 dedos, a toda prueba. Pantaleón Frechoso, en Cisneros.

EXTRAVIO de una vaca, el día 1.º del presente mes, de 5 años, negra, raza mixta; desapareció en el ferial de Alar del Rey. El que la haya recogido tenga la bondad de avisar a Teodoro Iglesias. Mave.

SE VENDEN cabras de leche, recién paridas, y emparejadas; para verlas y tratar, con Bautista Criado, en Ampudia.

SE VENDE. Un «Guí», bien equipado. y guarniciones, seminuevo; y caballo bien enganchado y para silla. Informes: Emilio Rodríguez, oficinas de Estadística.

VENDENSE 2.000 plantas de chopo lombardo. Feliciano Ibáñez, en Espinosa de Villagonzalo.

CASA. Se vende la número 61, calle Mayor Antigua, Dirigirse, Juan de Castilla, 5.

NECESITASE un medio oficial de herrero, en Calzada de los Molinos. Alejandro García.

POR ACUERDO de labradores, se halla vacante la plaza de guarda de ganado mayor, con haber de 36 fanegas de trigo. Las solicitudes a don Cristino Amor. Villajimena.

VENDENSE 60 ovejas cancinas, borras y sobreborras, con 40 crías. Pablo Bueno, en Autillo de Campos.

AMA DE CRIA, casada; leche ocho días; María Zapatero, Villamuera de la Cueza.

CHICO. Se necesita, de 14 a 16 años, Mayor Pral, 176, Confitería.

PRACTICANTE de Farmacia, se necesita para la de don Félix Blanco, Carrión de los Condes. Informes a dicho señor.

SE VENDEN macho y mula, de cuatro años, y dos y tres dedos, o más; cerradas, de igual talla; más 19 ovejas con sus crías. Para tratar, con Siro Herrero, en San Cristóbal de Boedo.

POR NO PODERLO atender, se traspasa en Aguilar de Campóo (Palencia), la acreditada fábrica de cera y chocolates de la señora viuda de don Felipe González. Para tratar, con referida señora en Aguilar de Campóo.

VENDENSE 114 ovejas de todas las edades; un macho de 5-6 años, 6 dedos. Leonardo Ramos, en Castrillo de Villavega.

Baudelio Gutiérrez Herrero
MEDICINA GENERAL Y PARTOS
Consulta de once a dos.
Mayor pral., 197, duplicado.
PALENCIA

Relojería, Platería, Optica
PEDRO CIEZA
MAYOR, 108.—PALENCIA
Surtido en toda clase de relojes y marcas Joyitas de oro de ley y artículos para regalo.
Máquina moderna para trabajar toda clase de cristales ópticos, trabajo esmeradísimo en el despacho de recetas de los señores médicos oculistas, existencias de los cristales Punktal Zeiss.

Venta de Vides Americanas
Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así, os convenceréis de su buena calidad. Unica casa de venta en Palencia, Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Robles.

La Asamblea Agraria de Teruel

Un acto público en la Casa Social

A las diez de la mañana del sábado se reunieron en la Casa Social todas las representaciones de los Sindicatos de la Federación Turolense de Sindicatos Agrícolas Católicos, para salir de allí con sus banderas hacia la iglesia de San Pedro, donde se celebró una misa solemne en honor de la Santísima Virgen del Pilar, Patrona de la Federación.

Ofició el Provisor de la diócesis y pronunció un elocuentísimo sermón el rector del Seminario.

Terminada la misa, los asambleístas regresaron en manifestación con las banderas a la Casa Social, donde el ingeniero agrónomo, don José Cruz Lapazarán, dió una interesantísima conferencia sobre cultivos, fertilización y aprovechamiento de los barbechos, siendo aplaudidísimo.

A la una y media de la tarde se celebró un banquete, que fué presidido por el delegado del Obispo, gobernador civil y militar y directiva de la Federación, asistiendo numerosos comensales.

A las cuatro de la tarde se verificó un acto popular, en el que hicieron uso de la palabra don José María Hueso, inspector social del Sindicato Central de Aragón, de Zaragoza y asesor jurídico de la Unión de Remolacheros, que disertó acerca del espíritu que debe animar a los directivos de los Sindicatos, y don Maximiliano Masip, presidente del Sindicato A. C. de Caspe y vicepresidente de la Unión de Remolacheros, que se ocupó de la situación por que actualmente atraviesa la industria remolachera.

Cerró la asamblea con un elocuente discurso, que resumió la labor realizada por ésta, el presidente señor Jiménez, que felicitó a todos por el éxito de las sesiones celebradas y alentó a todos para continuar con iguales entusiasmos en la obra comenzada.

Los oradores fueron calurosamente aplaudidos por la numerosa concurrencia que asistió al acto.

Notas de Hacienda

Libramientos

Se han puesto al cobro los siguientes, a nombre de los señores:

Don Francisco Pérez.
» Fermín Azcué.
» Julio Rodríguez.
» Máximo Niño.
» Plácido Meisterra.
» Conrado Valle.
» Claudio Bustillo.
Doña María Blanco.

LA TIERRA TIEMBLA

Anteayer, a las siete y veintidós, se ha registrado un violento temblor de tierra en Vappolata, a 80 kilómetros de Budapest.

Una iglesia y varias casas han sufrido desperfectos considerables.

Se han derrumbado una pared y sesenta chimeneas. A las once y cincuenta se produjeron nuevas sacudidas en la misma localidad, derrumbándose una casa.

Pomada CEREO
Cura sabañones, úlceras, grietas, quemaduras, eczemas y erupciones.

AGENCIA FORD
EL TURISMO, 5 plazas
Por su elegancia, confort y solidez iguala a todos
POR SU PRECIO ES UNICO

Precio: 3.995 ptas.
F. A. B., Barcelona
Pedidos a Martín y C.ª
Mayor Pral, 123—PALENCIA

En la Audiencia

Juicio oral

En el día de hoy ha sido vista la causa seguida contra Isidro Romero García, por el hecho de que el procesado, que sostenía relaciones lícitas con la joven Teresa García Ruiz, injustificadamente molestado porque ésta en la tarde del uno de octubre de mil novecientos veintiséis dió por terminadas dichas relaciones, la agredió con una navaja con propósito de matarla, infiriéndola varias puñaladas, ocasionándola una herida de cinco centímetros penetrante en el abdomen con sección del intestino y salida del epiplón, otra en la región lumbrar y otras varias, necesitando una rápida intervención quirúrgica, y de las que curó a los treinta y cinco días de asistencia facultativa.

El señor fiscal calificó estos hechos, como constitutivos de un delito de homicidio en grado de frustración, solicitando se le impusiera la pena, por concurrir una circunstancia agravante, de diez años y un día de prisión mayor.

La defensa del procesado, a cargo del competente jurisconsulto don Antonio Pérez de la Fuente, en brillante informe sostuvo que los hechos ocurridos sólo son constitutivos de un delito de lesiones graves, apreciando en su favor la circunstancia atenuante de arrebato y obcecación, interesando se impusiera a su patrocinado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El juicio quedó concluso para sentencia.

BARCA

Crónica Municipal

Clasificación de soldados

Ayer, a las nueve de la mañana, bajo la presidencia del alcalde, se reunió el pleno del Ayuntamiento, procediendo desde dicha hora hasta la postura del sol, al reconocimiento y clasificación de soldados para el actual reemplazo del Ejército.

El acto terminó esta mañana a las doce.

Lucio G. de Medina
CORREDOR DE COMERCIO
COLEGIADO
Gestiona la compra-venta de oro, marcos, libras, francos y demás divisas extranjeras, al contado y a plazos, en condiciones inmejorables. Igualmente acepta órdenes para comprar y vender fincas urbanas y rústicas, cereales y toda clase de mercaderías
Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono, número 77.

Desde Barcelona

En la Audiencia ha terminado la vista de la causa instruída con motivo del asesinato del agente de vigilancia, don Jesús Fernández Alegría y homicidio del transeúnte don Pedro Garriga.

Ha declarado Luis Valls que se halla detenido gubernativamente, diciendo que, hallándose en Francia en el año 1923 el procesado Pons, le dió trabajo, y que este último regresó a España a fines de julio de dicho año.

El fiscal y las defensas han elevado a definitivas sus conclusiones, quedando la vista pendiente de sentencia.

—Para los días 9, 10 y 11 está señalada en la Audiencia la vista de la causa por asalto y robo de un tren en la estación de Pueblo Nuevo.

Expediciones de naranja helada

La Junta provincial de Abastos ha ordenado, en vista de las grandes cantidades de naranja y mandarina helada y estropeada que llegan a Barcelona en las expediciones por ferrocarril y por mar, se extreme la vigilancia a su llegada y se avise telegráficamente a los gobernadores de las provincias exportadoras para que impidan salga dicha mercancía en malas condiciones, que se inutilice la que llegue en tal estado a Barcelona y decomise para la subsiguiente responsabilidad.

Notas de Sociedad

Nombramiento

Recientemente se ha nombrado en Madrid, donde reside, médico de la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Cáceres, Portugal y del Oeste de España, a nuestro amigo don Juan de Torres y Ossorio. Reciban tanto éste como su distinguida familia, nuestra felicitación más sincera.

Se ha derrumbado un pueblo en Córcega

El pueblecito de Bisinchi, en Córce-Bga, cantón de Morosaglia, que cuenta 600 habitantes, se ha derrumbado.

Enloquecidos los habitantes huyeron en todas direcciones. Los pobladores de los pueblos de los alrededores organizaron en seguida socorros.

El prefecto, el subprefecto de Córcega e importantes fuerzas de gendarmería salieron para Bisinchi.

Se teme que haya muchos muertos y heridos.

Mulas
Ha llegado un lote de 20 mulas del país y catalanas. Casado del Alisal, núm. 24, accesorio. Mariano Cano

¡Bajaron los precios...
DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA
URALITA S. A.!
Tuberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Canalones.—Chimeneas.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.
Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Sucursal en Palencia: MAYOR PRAL., 258.—Teléfono, 306.

EL SORTEO DE HOY

Reclutas destinados a los Cuerpos de Africa

Esta mañana, a las ocho y media, dió comienzo en los nuevos Cuarteles de Caballería, el sorteo de reclutas que por su propia suerte han de prestar sus servicios en Africa.

El acto fué presidido por el dignísimo señor teniente coronel jefe de la Zona, don Fernando Moreno, que tenía a su lado a los demás señores jefes y oficiales de la misma dependencia.

El patio frontero se hallaba lleno de público y reclutas.

Terminó a las dos de la tarde.

Ha aquí los grupos:

PRIMER GRUPO

Sortean 36. Del 1 al 3 a Ceuta y del 4 al 7 a Melilla.

A CEUTA

1 Aurelio García Vallejo.
2 Francisco López Calzada.
3 León Tapia Blanco.

A MELILLA

4 Mariano Sánchez Lafuente.
5 Román Fuente Frechilla.
6 Euxiquio Liébana García.
7 Froilán Martín Terceño.

SEGUNDO GRUPO

Sortean 99. Del 1 al 13 a Ceuta y del 14 al 19 a Melilla.

A CEUTA

1 Froilán Puebla González.
2 Clemente Mayordomo Sánchez.
3 Jenaro Ortega Fernández.
4 Pedro Martín Gutiérrez.
5 Manuel Sobrino Rodríguez.
6 Eusebio Bombín Núñez.
7 Atilano Martín Cea.
8 Alejandro Castro Alcalde.
9 Francisco Cuesta Quintas.
10 Emiliano Rodríguez Torices.
11 Atilio Vallejo García.
12 David León Hurtado.
13 Gregorio Meléndez Julián.

A MELILLA

14 Antolín Arnáiz Barrios.
15 Eusebio Merino González.
16 Arcadio Calvo Melendro.
17 Leovigildo Diosdado Herrero.
18 Ladislao Rodríguez Guerra.
19 Santos Rojo Blanco.

TERCER GRUPO

Sortean 36. Del 1 al 5 a Ceuta. Del 6 al 7 a Melilla.

A CEUTA

1 Floriano Pubela Colina.
2 Angel Torío Baldajos.
3 Luciano Carrera Alario.
4 Tirso Antonio Andrés.
5 Mariano Seco Merino.

A MELILLA

6 Enrique Prieto Muñóz.
7 Francisco Pisano Portillo.

CUARTO GRUPO

Sortean 435. Corresponden a Africa 84. Del 1 al 52 a Ceuta. Del 53 al 84 a Melilla.

A CEUTA

1 Félix Ruiz Pérez.
2 Vicente Villaverde Borro.
3 José Parte Fuente.
4 Julián Guzmán Terceño.
5 Secundino Vega Luengos.
6 Pedro Luis Mayordomo.
7 Jenaro Roldán Cabria.
8 José Peña Arlanzón.
9 Francisco Sta. Columba Rojo.
10 Marcos García Gutiérrez.
11 Felicísimo Díez París.
12 Daniel Treceño Rodríguez.
13 Secundino Unquera González.
14 Santos Tamayo García.
15 Claudio Martín Ubreja.
16 Gabriel Tejedor Ruíz.
17 Tomás Casado García.
18 Gregorio Aguado Castaño.
19 Eugenio López Rey.
20 Angel González Gil.
21 Misael Caminero Treceño.
22 César García Mínguez.
23 Angel García Sánchez.
24 Juan Rodríguez Duque.
25 Andrés García Antolín.
26 Eugenio Martínez Calvo.
27 Gumersindo Serrano Aguilar.
28 Demetrio Noriega Valbuena.
29 Félix García Sánchez.
30 José Lozano Díez.
31 Práxedes Robles Silva.
32 Vicente Arcacel S. Miguel.
33 Esteban Blanco Gascón.
34 Tomás Vilarreal Sebastián.
35 Jacinto Pajares Retuerto.
36 José Manchón Terradillos.
37 Antonio Merino Cabria.
38 Benicio Andrés Ayuela.
39 Aniano Prado Cabeza.
40 Santos Román Parra.
41 Angel Arroyo Díez.
42 Valentín González González.
43 Vidal Fuente Martín.
44 Gonzalo Cuadrado Heras.
45 Donato Andrés Fernández.
46 Benigno Pinta Ganzo.
47 Victoriano Salomón Bravo.
48 Arsenio Mora Calle.
49 Jerónimo Gutiérrez Sierra.
50 Juan Sánchez López.
51 Jesús Justos Fernández.
52 Mariano Herranz Escudero.

A MELILLA

53 Mariano Alvarez Alvarez.
54 Godofredo Calle Llorente.
55 Felipe Cabezón Calvo.
56 Jenaro Gutiérrez Merino.
57 Clemente García Asenjo.
58 Emiliano Olea Lezcano.
59 Galo Liébana Antolín.
60 Fortunato Polanco García.
61 Valentín Adán Balbás.
62 Bernardo Prieto Hernández.
63 Santiago Campesino Vicario.
64 Fidel García Ruíz.
65 Román Gutiérrez Argüeso.
66 Fabriciano Barbo Pérez.
67 Laudelino Alejos Montes.
68 Eusebio Masa Caballero.
69 Bartolomé Barón Tejedor.
70 Maximiliano Rodríguez Bombín
71 Manuel Valiente Calvo.
72 Manuel Durante Borrego.
73 Timoteo Santos Andérez.
74 Antonio Giménez Borja.
75 Nazario Pascual Pérez.
76 Nazario Laya García.
77 Francisco Valle Redondo.
78 Paulino Medina Ruiz.
79 Emiliano García Alonso.
80 Eusebio Martín Cea.
81 Jesús Tejedor Franco.
82 Ignacio Martínez Martínez.
83 Angel Díez Aguado.
84 Eliseo Ortega Ayuso.

En el sorteo, aparte del bullicio natural de los reclutas, reinó el mayor orden, sin que se registrara ninguna nota desagradable.

Por nuestra parte, agradecemos al jefe de la zona y teniente coronel, señor Moreno, las muchas deferencias de que nos hicieron objeto.

Mulas extranjeras

Han llegado a **Paredes de Nava** 30 especiales, de 2 a 12 dedos; se venderán a plazos y al contado; para verlas y tratar, en casa de Felipe Nicolás.

Sucesos locales

Herido por una motocicleta

En la carretera de Valladolid ocurrió ayer por la tarde un lamentable suceso.

Venía con dirección a esta capital montado en una bicicleta el recluta del reemplazo último Marcelino Calvo Medina, natural de Villamorco, cuando tuvo la desgracia de ser atropellado, sin poderlo evitar, por la motocicleta que conducía Demetrio Pérez Pérez, de 28 años, resultando el primero con una herida contusa en la región parietal izquierda y erosiones en la región occipital y espalda y otras contusiones, de pronóstico reservado, recibiendo asistencia facultativa en la Sala de Socorro.

En el asunto intervino el juzgado de Instrucción.

Otro lesionado

También fué asistido en el mismo establecimiento, el vecino de esta ciudad Teodosio Palenzuela, con domicilio en la calle Mayor Antigua, número 89.

Dicho sujeto presentaba una herida contusa en la región mentoniana, de carácter leve, que le causó otro individuo apodado «Merlo»

La denuncia pasó al juzgado municipal.

Riña

En la calle Mayor cuestionaron, maltratándose mutuamente, Alberto Revuelta García, de 18 años y Clemente Calderón González, de 20.

También se dió cuenta de este suceso al juzgado municipal.

Por jugar a los prohibidos

Ha sido denunciando ante el señor gobernador el cantinero Nazario Trigueros, por permitir que en su establecimiento jugaran a las «siete y media», dos soldados del regimiento de Cazadores de Alcántara

Suegro agredido

El vecino Jesús Castellanos Fernández, domiciliado en la carretera de Valladolid, fué agredido en su propio domicilio por su hijo político Fernando P. Payo.

El suegro sufre una lesión de pronóstico reservado en la región de la unión de los dos parietales producidas con una navaja y erosiones en la cara.

En el suceso intervino el correspondiente juzgado.

Escándalo

Ha sido denunciado el joven Rafael C. Martínez, de 21 años, por promover escándalo en la vía pública.

Vida Religiosa

SANTOS DE MAÑANA

Juan de Dios, Quintilo, Cirilo, obs.; Filemón, Apolonio, Ariano, Teótico, Rogato, Beata, Herencia, Felícitas, Aurelia de Nice, Urbano, Silvano y Mamilo, mártires; Julián y Félix, obispos; Poncio, diácono.

CULTOS

En Nuestra Señora de la Calle misas desde siete a nueve, cada media hora, y a las once.

A las doce, catequesis de niñas.

A las siete de la tarde, Estación, rosario, ejercicio en honor de San José, plática doctrinal y vía-crucis.

Movimiento demográfico parroquial

BAUTIZOS

En San Lázaro: María García Villamediana, hija de Andrés y Carmen.

María Mercedes Colina Sardón, de Juan y María.

En Santa Marina: Isabel Montero Lago, de Victoriano y Maximina.

MATRIMONIOS

En Santa Marina: Maximiano Hijosa, Martín, con Elena Martín Martín.

El comandante general del Somatén

A las once de la mañana de ayer se celebró en el Palacio de la Diputación una reunión de somatenistas, que fué presidida por el excelentísimo señor don Daniel Cáceres y Ponce de León, comandante general del Somatén de la sexta región, habiendo dirigido la palabra a los congregados.

Habló después el vocal de la Comisión organizadora, don Juan Polanco Crespo.

El acto se vió muy concurrido.

¿Fué la «canastera»?

Los periódicos lo contaron. Una encantadora señorita inglesa, Doris Hinton, se hallaba escuchando un programa de radio. Cansada de oir se quitó los auriculares y, acto seguido, descansó.

Descansó, no en la acepción bíblica del verbo. Queremos decir que se durmió. De esto hace trece meses o catorce. Y se ha pasado durmiendo hasta hace unas pocas semanas.

El sueño de Doris Hinton ha traído de cabeza a media humanidad científica. Especialistas de todas partes acudieron a la granja de Chilwell, donde la bella dormía su larga siesta. De sus estudios ante la durmiente no sacaron nada en concreto. Y Doris siguió descansando en paz mientras se la alimentaba artificialmente.

Por fin Doris comenzó a despertar. Doris despierta poquito a poco. Como dure el despertar, tanto como el sueño, hay para un buen rato.

Comenzó, naturalmente por abrir los ojos. Miró en torno suyo. Quiso hablar y no pudo. Más tarde movió las manos y se hizo entender por señas. Y así va la pobrecita desperezándose.

Todavía no puede hablar ni andar. Su memoria sufre eclipses largos. Y lo más curioso es que nada le duele ni le ocurre cosa peor. Suponiendo que sea malo el descansito de catorce meses que se ha tomado.

Queda en el más riguroso incógnito la causa del curioso fenómeno. Ya se cree que está en la radio. Y unos creen que fué el «Sueño» de «Manón» mientras otros echan la culpa a la «Canastera».

Aunque bien claro está que por nuestras latitudes la «Canastera» infunde sueños «más» definitivos.

NOTICIAS

Necrología

A la avanzada edad de 85 años ha fallecido en Requena de Campos la señora doña Feliciana García Valles, siendo muy sentida su muerte.

Testimoniamos a sus afligidos hijos, nietos y demás familiares la expresión de nuestro sentido pésame, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

Los que estén interesados en la radiotelefonía, les agradará escuchar el novísimo aparato «Super Songster Heterodyne», que sin antena ni tierra toma las estaciones Españolas y Extranjeras en fortísimo altavoz.

Se instala en cualquier habitación, sin hacer en ella ningún gasto, pues solo es suficiente colocar el aparato sobre una mesa.

La casa Nicolás de Lomas, tiene la exclusiva de este portento de radiofusión, y escribiéndole, les dará toda clase de detalles.

¡¡Novios!!! El ser elegante es la cualidad que más admira la mujer. Compre el equipo en la Casa Martín, y logrará el entusiasmo de su prometida. Camisería fina, ropa interior, guantes, sombreros, etc., etc.

Casa Martín. Mayor Pral., 78.

Nadie mande a teñir ni a limpiar sus trajes sin antes consultar con la TINTORERIA ALEMANA (Sucursal). Mayor principal, 68.—(Estanco).

Alcance telefónico

Ultimas noticias del «hidro» «Uruguay»

En el ministerio de Marina se ha recibido hoy un despacho de las autoridades de Cabo Jubí, participando, que a causa del temporal reinante, no han podido hacerse gestiones para averiguar el paradero de los tripulantes del hidro «Uruguay».

Se supone, sin embargo, que los aviadores han sido internados, y que están sanos y salvos.

Otros despachos, confirman las anteriores noticias y agregan que los tripulantes del «Uruguay» estarán seguramente en poder de alguna cábila cercana a Cabo Jubí.

Lo que dice el capitán Estevez

El capitán aviador Estévez, refiriéndose a los uruguayos, ha dicho:

—No creo que los tripulantes del «Uruguay» se hayan perdido en ruta, porque las condiciones de visibilidad de la zona comprendida entre Casablanca y Canarias son inmejorables. Yo he recorrido este trayecto y lo conozco bien. Además, este tiempo es el mejor para volar sobre la costa occidental de Africa.

Caso de no haberse incendiado el aparato o de no haber ocurrido otro accidente cualquiera irreparable, creo que se debe pensar en la posibilidad de encontrar a los uruguayos en perfecto estado de salud y prisioneros de alguna tribu sometida a la zona francesa. Yo, que conozco la situación angustiosa en que se halla uno en esos trances, sin poder comunicar con la patria ni con los compañeros de profesión, me doy cuenta del sufrimiento que deben estar pasando los tripulantes del «Uruguay» y estimo que cuanto se haga por parte de todas las naciones para dar con ellos es poco.

Los tripulantes, internados

En la Legación uruguaya, el secretario señor Mora Otero, manifestó que cerca de las nueve de la noche, el ministerio de Marina había dado cuenta de que el cañonero «Bonifaz» se hallaba a la vista de los restos del hidro «Uruguay».

Agregó, que, más tarde, se recibió otro despacho dando cuenta de que un avión de la Compañía Latecoere había apreciado la situación exacta de los restos del «Uruguay», que se hallaba en la desembocadura de un río cerca de la costa, y que otro despacho informaba que, aunque se ignoraba el paradero de los tripulantes, se suponía, con razón, por haberlo así afirmado los indígenas, que habían sido internados.

La Legación uruguaya—agregó—está muy reconocida a las autoridades españolas y a la Prensa de este país por el interés que se han tomado por la suerte de los tripulantes del «Uruguay».

La impresión que tenemos es que los cuatro aviadores se encuentran bien atendidos.

Estas noticias devolvieron el júbilo al ministro uruguayo, señor Fernández Medina y a todo el personal de la Legación, pues durante nuestra conversación con el señor Mora Otero, pudimos oír que una de las hijas del señor Fernández Medina se hallaba tocando el piano.

Al darle cuenta de esta observación nuestra, el señor Mora Otero, nos dijo:

—Ya ven ustedes, las noticias últimas recibidas, nos devuelven la alegría y es ésta la primera vez, después de tres días, que se hace sonar el piano en esta casa.

Declaraciones del general Sanjurjo

A las dos de la tarde comieron en el ministerio de la Guerra el jefe del Gobierno, el ministro de la Guerra, el alto comisario de España en Marruecos, general Sanjurjo, y los generales Goded y Jordana. Durante la comida y después de ella, cambiaron impresiones sobre los asuntos de Marruecos.

Al salir del ministerio, el general Sanjurjo, al ser interrogado por los periodistas, se expresó en los siguientes términos:

—Hemos tratado de asuntos de Marruecos, como es natural, y, muy especialmente, asuntos administrativos. Por ahora no se harán nuevas operaciones; únicamente las precisas para sofocar algunos pequeños núcleos rebeldes. Las operaciones principales se verificarán en Abril. Mis viajes, como ustedes saben, son siempre muy rápidos. He resuelto algunos extremos con el marqués de Estella y el conde de Jordana, y ahora me vuelvo a Tetuán a seguir trabajando. Ahora tengo pendiente una conversación con los franceses, pues la colaboración es constante y cada día más eficaz.

Academia Mercantil

Contabilidad Comercial. Mecanografía. Interpretación de Tarifas y Reclamaciones ferroviarias.

Enseñanza eminentemente práctica. Honorarios mensuales. Contabilidad, 25 pesetas, Tarifas y Reclamaciones, 35.

Las clases darán principio el 15 del actual y la inscripción queda abierta desde hoy, de 9 a 13 y de 15 a 19, en el domicilio del director: Mayor Principal, 222, 3.º, LUIS GARCIA PALACIOS; ex jefe de estación y de tren, y ex contable de «La Mercaltil» y del Banco Agrícola Comercial de Bilbao. Clases especiales para señoritas.

CASA Segundo Costillas

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN GENERAL

Cemento **TUDELA VEGUÍN**, cemento ZUMAYA, yeso corriente, cernido y para estucos, azulejos nacionales y extranjeros (alemanes) caña para cielos rasos, ladrillos refractarios URALITA para tejados, cocinas económicas, marca «CORCHO HIJOS», de Santander, más baratas que la misma fábrica, y demás artículos del ramo, a precios verdaderamente SIN COMPETENCIA.

«FLURESIT», líquido de verdadera eficacia para impermeabilizar el cemento y EVITAR FILTRACIONES.

Se sirven vagones completos de yeso y cemento.

Antes de comprar, consulte a esta CASA,

SEGUNDO COSTILLAS, Avenida P. Isla, D. LEON

APARTADO DE CORREOS, núm. 31 TELÉFONO, 28

Dirección telegráfica y telefónica, «SECOSTILLAS»

Grandes Criaderos de Vides Americanas

De José Rodríguez Vidal

VILLAMARTIN DE VALDEORRAS (ORENSE)

La más importadora y exportadora de la región (clases seleccionadas) y de toda producción, exclusivamente para las regiones atacadas de Mildew y Oidium; reconocidos sus viveros por la Sección Agronómica de la provincia; 35 años de existencia. Estos viveros cuentan con cepas madres, las de más duración hasta la fecha; 26 años de exportación, y plantaciones en las provincias de León, Palencia, Valladolid y también Puerto Rico.

Para más detalles, dirigirse a mis representantes: Palencia (capital), a don Juan Delgado, Juan de Castilla, 2. En la provincia, a don Emiliano Herrero, Requena de Campos.

Curación de las HERNIAS

Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el

Sábado día 12 de Marzo

el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS:

En PALENCIA, únicamente el sábado día 12 de Marzo, en el HOTEL SAMARIA.

En Barcelona, calle de Barbará, núm. 14.

Vuestra salud peligra.—Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse conotros no mbres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajantes llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inepta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Eso es que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la «pala» que debe obturar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre, que diga: **Francisco G. Torrent.**

COMPAÑIAS FRANCESAS

Cie Sud Atlantique

y Cie. CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos.

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo

20 de Marzo «Lutetia»
17 de Abril «Masilia».

Precio del billete en tercera clase, pesetas 616'10.

Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

16 de Marzo «Malte»
30 de Marzo «Aurigny»
11 de Abril «Belle-Isle»
25 de Abril «Lipari»

PRECIOS: En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación, 699'95.—En 3.ª con camarote, comedores, 602'95.—En 3.ª corriente, 550'10

Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De 2 años y 10 no cumplidos, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, Vigo, Luis Taboada, 4 — La Coruña, Plaza Orense, 2 —Villagarcía, calle Marina, 29 y 30.

Para informes sobre pasajes de cámara, JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA.

Compañie Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:

28 de Marzo «Chicago»
5 de Abril «Roussillon»
16 de Abril «La Bourdonnais»
30 de Abril «Chicago»

Precio de Cámara, desde 155 dólares más impuestos.

Id. de 3.ª clase, Ptas. 545'10, más 8 dólares de impuesto americano

Nota. Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

1.º A los súbditos americanos.

2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.—Para más informes, dirigirse a los agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

Calle de Luis Taboada, núm. 4.—Apartado de Correos, núm. 14, VIGO.

Para informes sobre pasajeros de cámara: JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA.

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes de ALAEJOS
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos

(Valladolid) ALAEJOS

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 301